

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ACADEMICA

CONVOCATORIA

Para la participación de docentes de base o plaza como autores de materiales didácticos de las asignaturas de primero y tercer semestre, y de las UAC de quinto semestre

La Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), con fundamento en las atribuciones institucionales para la mejora continua del servicio educativo y el fortalecimiento del trabajo académico, **CONVOCA** al personal docente de base o plaza de los planteles del subsistema a participar en el proceso de selección e integración de autores de materiales didácticos para las asignaturas de primero y tercer semestre y para las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) de quinto semestre, de conformidad con las siguientes bases.

I. Objetivo general

Integrar equipos de autoría conformados por docentes de base o plaza del COBAY para el diseño, desarrollo y revisión de materiales didácticos pertinentes, contextualizados y alineados con los planes y programas de estudio vigentes, que fortalezcan los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.

II. Justificación

El COBAY atiende a una población estudiantil diversa y en constante transformación, por lo que requiere materiales didácticos de alta calidad, elaborados por docentes con experiencia directa en el aula, conocimiento del contexto de los planteles y dominio de los enfoques pedagógicos de la educación media superior. La participación de docentes de base como autores permite fortalecer la pertinencia académica de los materiales, recuperar buenas prácticas de enseñanza, promover la innovación didáctica y consolidar una cultura institucional de producción intelectual orientada a la mejora de los aprendizajes.

III. Bases de participación

1. Podrá participar el personal docente de base o plaza adscrito a planteles del COBAY con nombramiento.
2. Las y los participantes deberán contar con experiencia frente a grupo en alguna de las asignaturas de primero o tercer semestre, o en alguna UAC de quinto semestre objeto de esta convocatoria.
3. El registro será individual y en correspondencia con los puntos que se establecen en la presente convocatoria.
4. Las personas seleccionadas deberán comprometerse a cumplir con el calendario de trabajo, lineamientos editoriales y orientaciones técnicas que se emitan para la elaboración de los materiales.
5. La autoría se desarrollará bajo acompañamiento académico y técnico designado por la Dirección Académica.

IV. Requisitos

- Solicitud de participación dirigida a la Dirección General con atención a la Dirección Académica del COBAY.
- Semblanza académica breve (máximo una cuartilla) con experiencia docente y de elaboración de materiales (no indispensable).
- Documento que acredite su base o plaza.
- Propuesta breve de trabajo o carta de motivos en la que se indique la asignatura o UAC de interés y las fortalezas que aportaría a la autoría.
- La documentación deberá enviarse al correo materialdidactico@cobay.edu.mx en el período comprendido del 26 de febrero al 4 de marzo.
- Disponibilidad de tiempo para participar en reuniones de trabajo, revisiones y entregas parciales durante el periodo establecido en la convocatoria.

V. Productos esperados

Los materiales didácticos deberán considerar, según se determine para cada asignatura o UAC:

- Planeación y estructura de contenidos.
- Actividades de aprendizaje y recursos de apoyo.
- Orientaciones didácticas para el trabajo en el aula.
- Instrumentos o sugerencias de evaluación.
- Ajustes derivados del proceso de revisión académica y editorial.

VI. Tiempos de elaboración y calendario general

El periodo de elaboración de los materiales comprenderá del 2 de marzo al 15 de junio de 2026.

Etapa	Periodo 2026	Actividad general
1. Registro y seleccion	26 de febrero al 6 de marzo	Recepción de solicitudes, validación de requisitos y conformación de autores.
2. Induccion y lineamientos	9 al 13 de marzo	Reunión de arranque, entrega de lineamientos y definición de metas por asignatura/UAC.
3. Elaboracion de borradores	16 de marzo al 26 de abril	Desarrollo del primer borrador del material didáctico y entregas parciales.
4. Revision academica y ajustes	27 de abril al 24 de mayo	Retroalimentación, correcciones y fortalecimiento de los materiales.
5. Integracion de version final	25 de mayo al 15 de junio	Entrega de versión final validada conforme a los criterios establecidos.

VII. Estímulos y reconocimientos

Las y los docentes que concluyan satisfactoriamente el proceso de elaboración y entreguen los productos comprometidos, en los términos establecidos por la Dirección Académica, se harán acreedores a los siguientes estímulos:

- Constancia de autoría del material didáctico correspondiente.
- Constancia de superación académica por 60 horas.
- Apoyo para el trabajo de elaboración, de acuerdo con los mecanismos y suficiencia presupuestal que determine la institución.

VIII. Criterios de selección

- Perfil académico y experiencia docente en la asignatura o UAC correspondiente.
- Trayectoria institucional y compromiso con el trabajo colegiado.
- Claridad y pertinencia de la carta de motivos o propuesta de participación.
- Disponibilidad para cumplir con entregas, revisiones y reuniones de seguimiento.

IX. Obligaciones de las y los autores seleccionados

- Cumplir con el cronograma y las metas parciales de producción.
- Atender la retroalimentación académica, técnica y editorial emitida por la instancia responsable.
- Participar en las sesiones de trabajo y seguimiento que sean convocadas.
- Entregar materiales originales, pertinentes y alineados a los lineamientos institucionales.
- Exclusividad del material

X. Registro y recepción de documentos

La Dirección Académica emitirá, por los canales institucionales correspondientes, el formato de registro, los medios de recepción de documentos y la relación de asignaturas y UAC disponibles para autoría.

La publicación de resultados se notificará por conducto institucional a las y los docentes seleccionados.

XI. Transitorios

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección Académica del COBAY.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases y lineamientos que de ella se deriven.

Mérida, Yucatán, a 25 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

Mtro. Didier Barrera Novelo

DIRECTOR GENERAL

Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
Dirección Académica
Servicios Académicos
ANEXO

Primer Semestre		
Pensamiento matemático I		
Ciencias Naturales Experimentales y Tecnología I		
Cultura Digital I		
Lengua y Comunicación I		
Inglés I		
Ciencias sociales I		
Pensamiento filosófico y humanidades I		
Laboratorio de investigación		
Recursos Socioemocionales I		

Tercer Semestre		
Componente fundamental		
Pensamiento matemático III		
Ciencias Naturales Experimentales y Tecnología III		
Lengua y Comunicación III		
Inglés III		
Pensamiento filosófico y humanidades III		
Recursos socioemocionales III		
Componente Laboral		
Formación laboral Modulo 1 (Higiene y salud comunitaria)		
Formación laboral Modulo 1 (TIC)		
Formación laboral Modulo 1 (Administración)		
Formación laboral Modulo 1 (Turismo)		
Formación laboral Modulo 1 (Intervención en la educación obligatoria)		

ANEXO

Quinto Semestre Plan en liquidación		
Componente fundamental		
La energía en los procesos de la vida		
Conciencia histórica II		
Componente Laboral		
Formación laboral Modulo 3 (Higiene y salud)		
Formación laboral Modulo 3 (TIC)		
Formación laboral Modulo 3 (Administración)		
Formación laboral Modulo 3 (Turismo)		
Formación laboral Modulo 3 (Intervención en la educación Obligatoria)		
Recursos socioemocionales V		
Componente Fundamental Extendido Optativo de Físico- Matemático		
Análisis de fenómenos físicos I		
Taller de pensamiento variacional I		
Taller de probabilidad y estadística I		
Raíces etimológicas del español I		
Componente Fundamental Extendido Optativo de Químico- Biológico		
Salud integral I		
Análisis de fenómenos y procesos biológicos		
Organización del flujo de materia y energía en los organismos I		
Componente Fundamental Extendido Optativo de Económico -Administrativo		
Procesos contables I		
Pensamiento matemático aplicado a las finanzas I		
Fundamentos de administración I		
Componente Fundamental Extendido Optativo de Humanidades y Ciencias Sociales		
Derecho y sociedad I		
Psicología		
Componente Fundamental Extendido Optativo de EMSAD		
Comunicación y sociedad I		